

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

ISLEY DUPERLY BERMUDEZ GARCÍA  
*Asesor de Planeación*

WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO  
*Gerente (e)*

**WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO**  
**GERENTE (E)**

**ISLEY DUPERLY BERMUDEZ GARCIA**  
**ASESOR DE PLANEACION**

**ARAUCA**  
**2020**

**JUNTA DIRECTIVA**

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**

**PRESIDENTE**

**WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO**

**SECRETARIO**

**EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ**

**REPRESENTANTE DEL ENTE TERRITORIAL**

**ALBA ROSA MEDRANO**

**REPRESENTANTE ESTAMENTO ADMINISTRATIVO**

**PEDRO CARRILLO**

**REPRESENTANTE DE LOS USUARIO**

## Tabla de contenido

1.	INTRODUCCION .....	6
2.	GENERALIDADES.....	7
3.	ESTRUCTURA ORGANICA.....	9
4.	MAPA DE PROCESO .....	9
5.	MISION. ....	10
6.	VISION. ....	10
7.	PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....	10
8.	POLITICAS INSTITUCIONALES .....	12
8.1	POLITICA DE HUMANIZACION.....	12
8.2	POLITICA DE PRESTACION DE SERVICIOS .....	12
8.3	POLÍTICA DE CALIDAD. ....	12
8.4	POLITICA DE TALENTO HUMANO.....	12
8.5	POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL (ESTÍMULOS EN INCENTIVOS) .....	13
8.6	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL .....	13
8.7	POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	13
8.8	POLÍTICA DE COMUNICACIONES.....	13
8.9	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. ....	14
8.10	POLÍTICA DE GESTION DOCUMENTAL.....	14
8.11	POLÍTICAS CONTABLES .....	14
8.12	POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.....	14
9.	OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO EN SALUD .....	17
10.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS, LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y DE PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	18
11.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	20
12.	LINEAS ESTRATEGICAS:.....	21
13.	PROGRAMAS DEL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL “CONSTRUYENDO SALUD CONFIABLE EN LA ESE MORENO Y CLAVIJO” 2020-2023” .....	21
14.	Línea estratégica 1: CONSTRUYENDO SALUD CONFIABLE EN LA ESE MORENO Y CLAVIJO ..	22

15.	Línea estratégica 2: EQUILIBRIO FINANCIERO.....	22
16.	Línea estratégica 3: GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL .....	23
17.	PLAN OPERATIVO ANUAL.....	24

## 1. INTRODUCCION

Con la participación de los diferentes procesos y subprocesos de la ESE se dio inicio la participación de todos, se inició a la formulación de este documento que finalmente es el eje que ha de encaminar de manera ordenada la utilización de todos los esfuerzos y recursos institucionales para alcanzar el crecimiento necesario por nuestros usuarios, la comunidad araucana; y todos los miembros propios de esta gran familia hospitalaria que día a día trabaja para mejorar la entrega de servicios en salud.

El liderazgo de la gerencia ha definidos líneas de dirección precisas que priorizan las necesidades institucionales proyectando y organizando junto con los integrantes de la gestión estratégica, gestión de apoyo, gestión de control, líderes de subprocesos y bajo la luz de principios y valores, el despliegue de Programas, Proyectos y Actividades para el logro del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos. Es así como se definen 6 Objetivos Estratégicos, 3 Programas y 3 Estrategias.

Las fases identificadas, documentadas y estructuradas para el logro del resultado de Ser la Mejor Empresa del Departamento de Arauca, se han implementado de forma que permitan el adecuado seguimiento, acompañamiento y observación de avance en las metas trazadas en el plan de acción, integrando la constante perseverancia en lograr la real gestión administrativa por Procesos.

Es un satisfactorio esfuerzo en el cual todos debemos participar por el orgullo que nos engrandece el ser Líderes en Salud del Departamento de Arauca. Liderazgo este que debe lograr de manera constante satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros Usuarios y Clientes para así con la gestión administrativa, el apoyo institucional departamental y la ineludible labor de todos no debemos ser menos al logro de nuestra Visión Institucional.

El plan Operativo Anual se formuló con el fin de cumplir los objetivos estratégicos y las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023 “CONSTRUYENDO SALUD CONFIABLE EN LA ESE MORENO Y CLAVIJO”.

## 2. GENERALIDADES

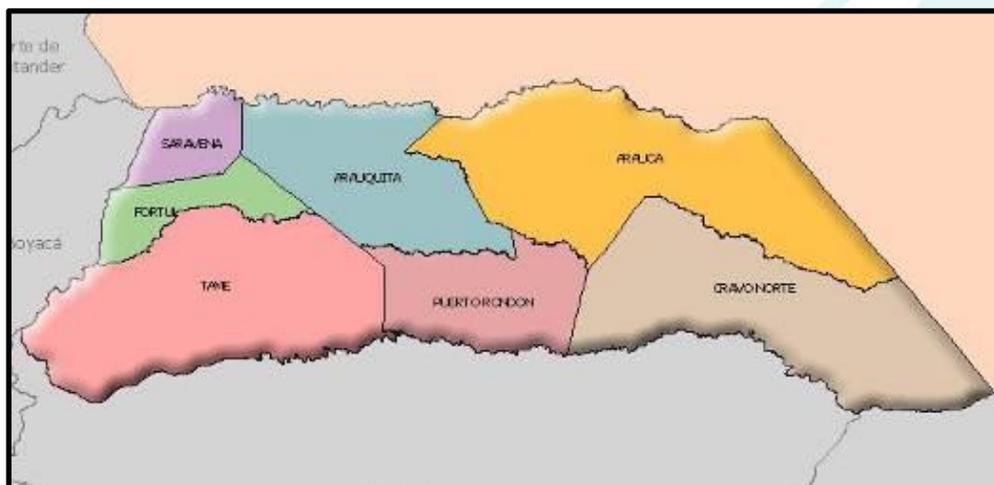
La Entidad fue creada mediante decreto 334 de julio 18 de 2005, expedido por el gobierno departamental en virtud de la facultad otorgada por la Honorable Asamblea Departamental, mediante ordenanza 01 de 2005.

La creación de la ESE MORENO Y CLAVIJO tenía como fin especial asumir las obligaciones que hasta la fecha venía desempeñando el antiguo Instituto Departamental de Salud de Arauca– IDESA-.

La ESE Departamental Moreno y Clavijo de Nit 900.034.131-8 de régimen especial de prestación de servicios de primer nivel que tiene su sede administrativa en la capital del departamento de Arauca.

La ESE Departamental de primer nivel Moreno y Clavijo tiene influencia en los municipios de Arauquita, Fortul, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, con 6 hospitales ,2 centros de salud adscritos y 21 puestos de salud:

El siguiente cuadro presenta la ubicación de cada uno de los hospitales y centros de salud y las distancias de cada hospital con el municipio o centro poblado más cercano, así como el estado de las vías de acceso.

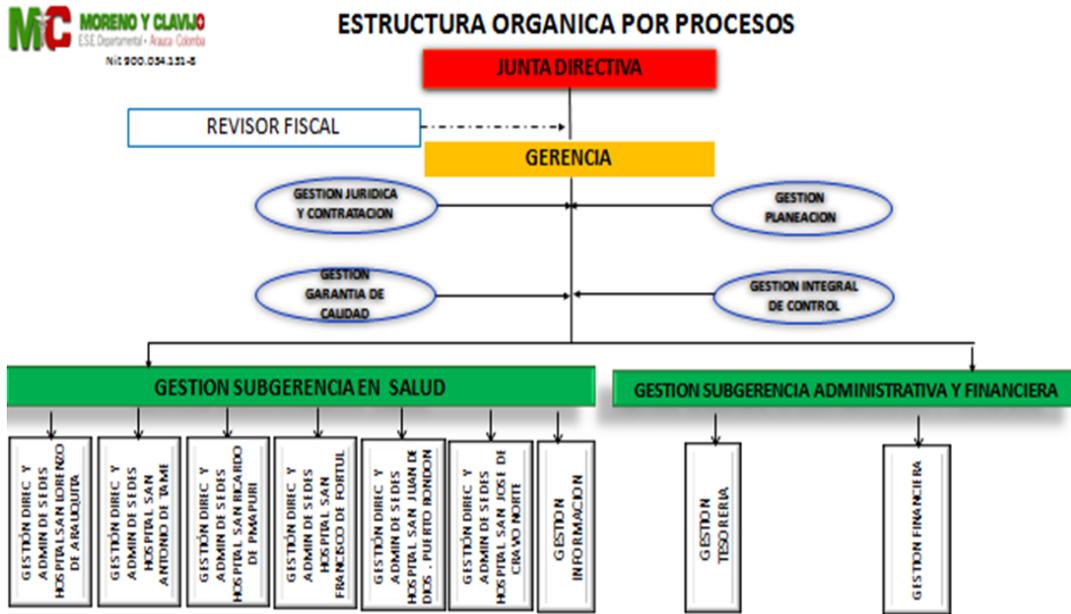


<b>LOCALIZACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ESE MORENO Y CLAVIJO</b>				
<b>HOSPITAL</b>	<b>MUNICIPIO UBICACIÓN</b>	<b>DISTANCIA KM</b>	<b>Municipio más cercano</b>	<b>Estado vía acceso</b>
SEDE ADMINISTRATIVA	Arauca			
Hospital San Juan de Dios	Puerto Rondón	79,6 Km	Tame	Pavimento-subase granular
Hospital San Antonio del municipio de Tame	Tame	201 Km	Arauca	Pavimentado
Hospital San Francisco del municipio de Fortul	Fortul	37,3 km	Tame	Pavimentado
Hospital San Ricardo Pampuri	La Esmeralda-Arauquita	35 km	Arauquita	Pavimentado
Hospital San Lorenzo	Arauquita	100 Km	Arauca	Pavimentado
Hospital San José	Cravo Norte	134 km	Arauca	Subase granular-Difícil acceso en invierno
Centro de Salud Juan de Jesús Coronel	Puerto Jordán	46 km	Tame	Pavimento Regular
Centro de Salud Panamá	Corregimiento Panamá-Arauquita	96 km	Arauca	Pavimentado

La Entidad estuvo intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, de acuerdo con los siguientes actos administrativos expedidos por esa entidad. Desde el 2014 fue levantada la intervención.

<b>Resolución No</b>	<b>Fecha</b>	<b>Objeto del acto administrativo</b>
00067	28/05/2009	Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa de la ESE Dptal Moreno Y Clavijo
000668	29/05/2009	Aclaración resolución 00067 de 2009
001311	28/09/2009	Prorroga Intervención
00816	26/05/2010	Prorroga Intervención
239	27/05/2011	Prorroga Intervención
216	28/05/2012	Prorroga Intervención
159	28/05/2013	Prorroga Intervención

### 3. ESTRUCTURA ORGANICA



### 4. MAPA DE PROCESO



## **5. MISIÓN.**

Prestamos atención primaria en salud de forma articulada con las redes integrales de forma efectiva y humanizada, garantizando la satisfacción de los usuarios, a través de la red hospitalaria más grande presente en cinco municipios del Departamento de Arauca.

## **6. VISION.**

Seremos una empresa líder en prestación de atención primaria en salud de forma articulada con las redes integrales de forma efectiva y humanizada, generando una cultura preventiva en la población del departamento de Arauca.

## **7. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.**

El desempeño de nuestra Empresa Social del Estado “Moreno y Clavijo” se regirá por los siguientes principios corporativos:

### **Humanización:**

Garantizando los derechos universales e irrenunciables de los pacientes y la comunidad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo individual y social, de conformidad con la dignidad que debe reconocerse a todo ser humano y los recursos disponibles por la ESE.

### **Universalidad:**

Atendiendo a todas los pacientes que soliciten nuestros servicios, sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida, de conformidad con las disposiciones legales vigentes que organizan la atención en el país y los recursos disponibles.

### **Integralidad:**

Brindando atención continua y oportuna a las familias y a los pacientes, en su contexto biopsicosocial, con servicios de óptima calidad, humana, científica, y técnica, en el marco los servicios que constituyen nuestro portafolio.

**Eficiencia:**

Buscando la mejor aplicación del talento humano y de los recursos administrativos, tecnológicos y financieros disponibles, con criterios de rentabilidad social y económica.

**Eficacia:**

Garantizando la solución de aquellos problemas de salud de la población usuaria que nos lleven a cumplir los objetivos y generar resultados organizacionales.

**Solidaridad:**

Prestando servicios de Salud a la población de nuestra área de influencia, priorizando a la población vulnerable.

**Calidad:**

Prestando un excelente servicio mediante un trato humano, personalizado, oportuno, eficiente y con un alto grado de responsabilidad social y Ambiental.

**Equidad:**

Atendiendo a las personas y grupos de población expuestos a mayores riesgos para su salud, con el fin de brindarles protección y atención integral en salud.

La “ESE MORENO Y CLAVIJO” para alcanzar su Misión, Visión y Objetivos en beneficio de la población del Departamento de Arauca se registrá por los siguientes valores:

- Compromiso
- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Ética
- Equidad

## **8. POLITICAS INSTITUCIONALES**

### **8.1 POLITICA DE HUMANIZACION.**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, desde su Direccionamiento Estratégico promueve una cultura de humanización en la atención, centrada en el respeto al ser humano, sus creencias, valores, su privacidad y dignidad, que se refleja en el buen trato al paciente y su familia, así como el bienestar y desarrollo de los colaboradores; tomando como base los valores Institucionales, el proceso de mejoramiento continuo y el desarrollo de estrategias que contemplen las dimensiones físicas, emocionales, sociales y espirituales, para el logro de una atención integral, en su red hospitalaria.

### **8.2 POLITICA DE PRESTACION DE SERVICIOS**

La ESE Moreno y Clavijo, basándose en los lineamientos de la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud: Acceso, Calidad y Eficiencia; y como prestador de servicios de salud de primer nivel de complejidad, se compromete a brindar a la población usuaria servicios de salud integrales, con estándares superiores de calidad, orientados en criterios de mejoramiento continuo, humanización, atención segura para el paciente y su familia, enmarcados dentro de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC), a través del desarrollo de programas y proyectos.

### **8.3 POLÍTICA DE CALIDAD.**

La E.S.E Departamental Moreno y Clavijo, se compromete a prestar servicios de salud con calidad a través de la atención integral de salud confiable, oportuna y segura; apoyándose en el cumplimiento permanente de los requisitos legales aplicables, bajo una cultura organizacional con enfoque en el mejoramiento continuo del desempeño de los procesos.

### **8.4 POLITICA DE TALENTO HUMANO**

La Moreno y Clavijo ESE Departamental, reconoce la importancia del talento humano como pilar fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos. Es así como, ratifica su compromiso con sus empleados a través de procesos tendientes a crear un ambiente laboral que propicie su desarrollo integral, sobre la base de construir identidad con el

direccionamiento estratégico. Lo anterior a través de procesos imparciales de selección, vinculación, seguimiento, compensación, bienestar y formación.

### **8.5 POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL (ESTÍMULOS EN INCENTIVOS)**

La E.S.E Moreno y Clavijo está comprometida con el desarrollo integral de sus empleados y colaboradores para el mejoramiento de su calidad de vida y el de su familia, permitiendo elevar sus niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad en la Entidad.

### **8.6 POLITICA DE SEGURIDAD VIAL**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, responde y se compromete a buscar e implementar programas de prevención, control y mitigación de todos los factores de riesgos causantes de incidentes y accidentes de tránsito en los cuales se puedan ver involucrados tanto funcionarios como comunidad en general.

### **8.7 POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo es una empresa comprometida con la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de sus respectivos controles para todos los colaboradores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, durante el desarrollo de los procesos asistenciales y administrativos que adelanta la entidad.

### **8.8 POLÍTICA DE COMUNICACIONES**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo se compromete a promover canales de comunicación interna y externa, enfocados en sus valores y principios institucionales, garantizando una adecuada interacción entre usuarios y trabajadores.

## **8.9 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.**

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo, está comprometida a establecer los mecanismos necesarios para reducir, evitar y corregir los riesgos en el desarrollo de los procesos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el desempeño de las personas, el funcionamiento de las instalaciones, los bienes y equipos; para tal efecto realizará la identificación, análisis, valoración e intervención de los riesgos aplicando acciones preventivas, controles efectivos y acciones correctivas que permitan contrarrestar éstos, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos y a la misión de la Empresa.

## **8.10 POLÍTICA DE GESTION DOCUMENTAL**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, se fundamenta en la siguiente política de Gestión Documental, la cual está orientada a la gestión de la información física y electrónica, la implementación de estándares para la información y la documentación en cualquier soporte; al uso de metodologías para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información; la implementación del Programa de Gestión Documental; y la cooperación, articulación y coordinación permanente entre las áreas, otros programas y sistemas a fines, y los productores de la información.

## **8.11 POLÍTICAS CONTABLES**

Corresponden al desarrollo de los elementos que caracterizan la política contable que se aplicará para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros, en la cual se definen criterios específicos que las normas contables contenidas en el Marco Regulatorio no puntualizan o permiten tratamientos alternativos. Un elemento de mucha importancia a destacar en el MPC es la constante revisión y actualización que debe tener por parte de las personas que están involucradas en los diferentes procesos de la Empresa, especialmente en el proceso contable.

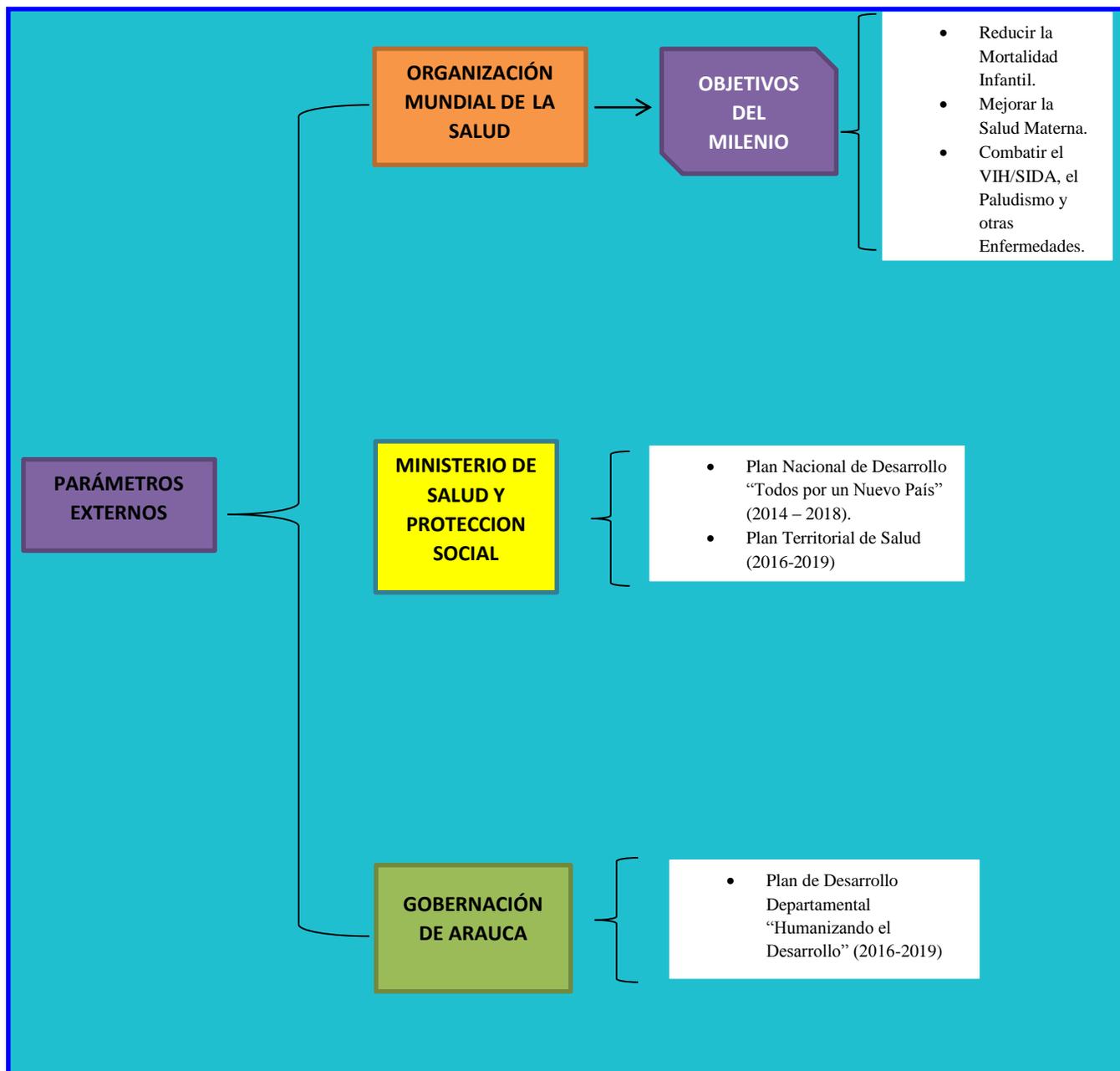
## **8.12 POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.**

En la ESE Departamental Moreno y Clavija, nos comprometemos a brindar una atención segura que minimice los riesgos y prevenga la ocurrencia de eventos adversos e incidentes durante el proceso de atención en salud del paciente; a través de un programa de seguridad basado en la gestión del riesgo, la promoción de la cultura justa de seguridad, la implementación de prácticas seguras y la gestión de eventos

relacionados con la seguridad del paciente, que conlleve al aprendizaje organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos; involucrando al paciente y su familia en el autocuidado de su seguridad y dando cumplimiento a los requisitos normativos vigentes.



## OBJETIVOS A NIVEL MUNDIAL DE LA SALUD



## 9. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO EN SALUD

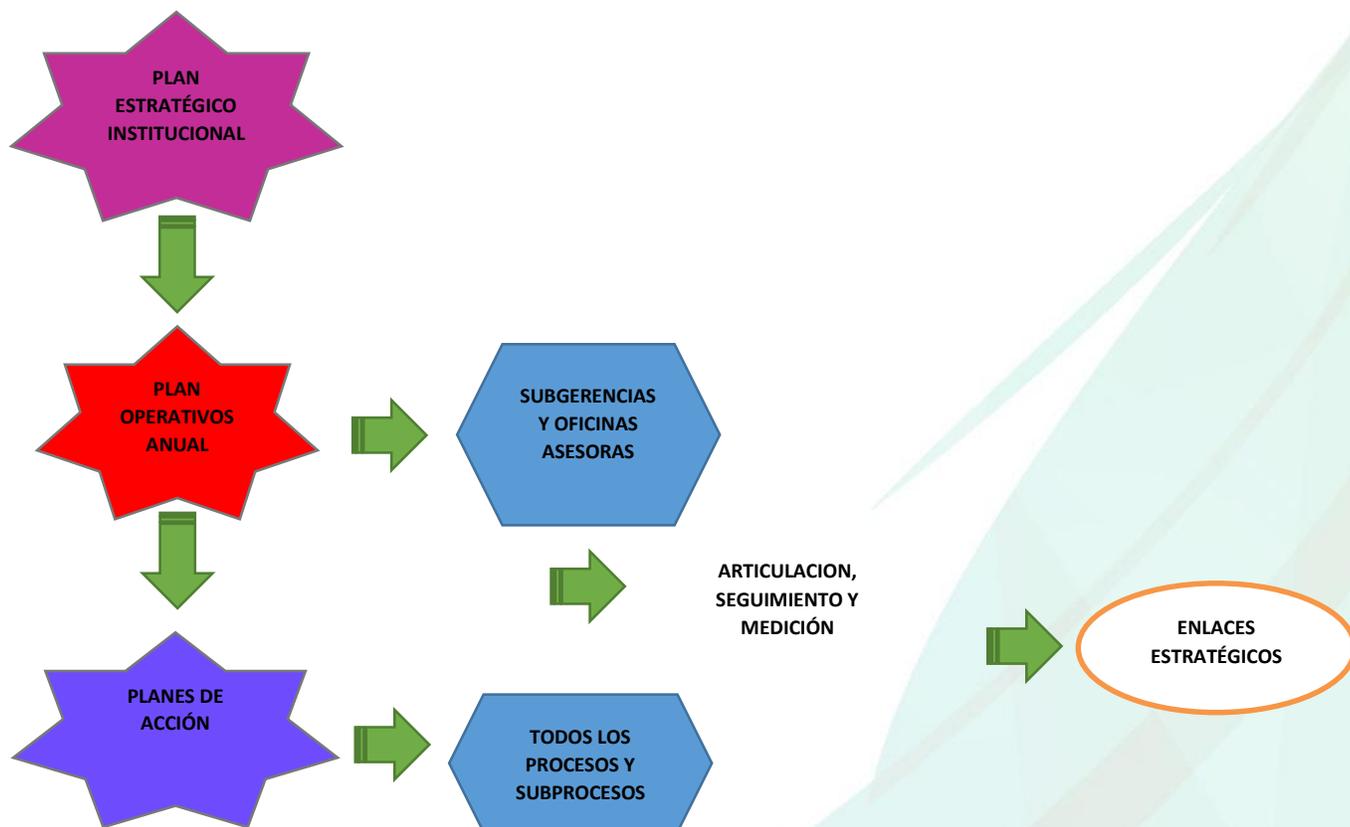


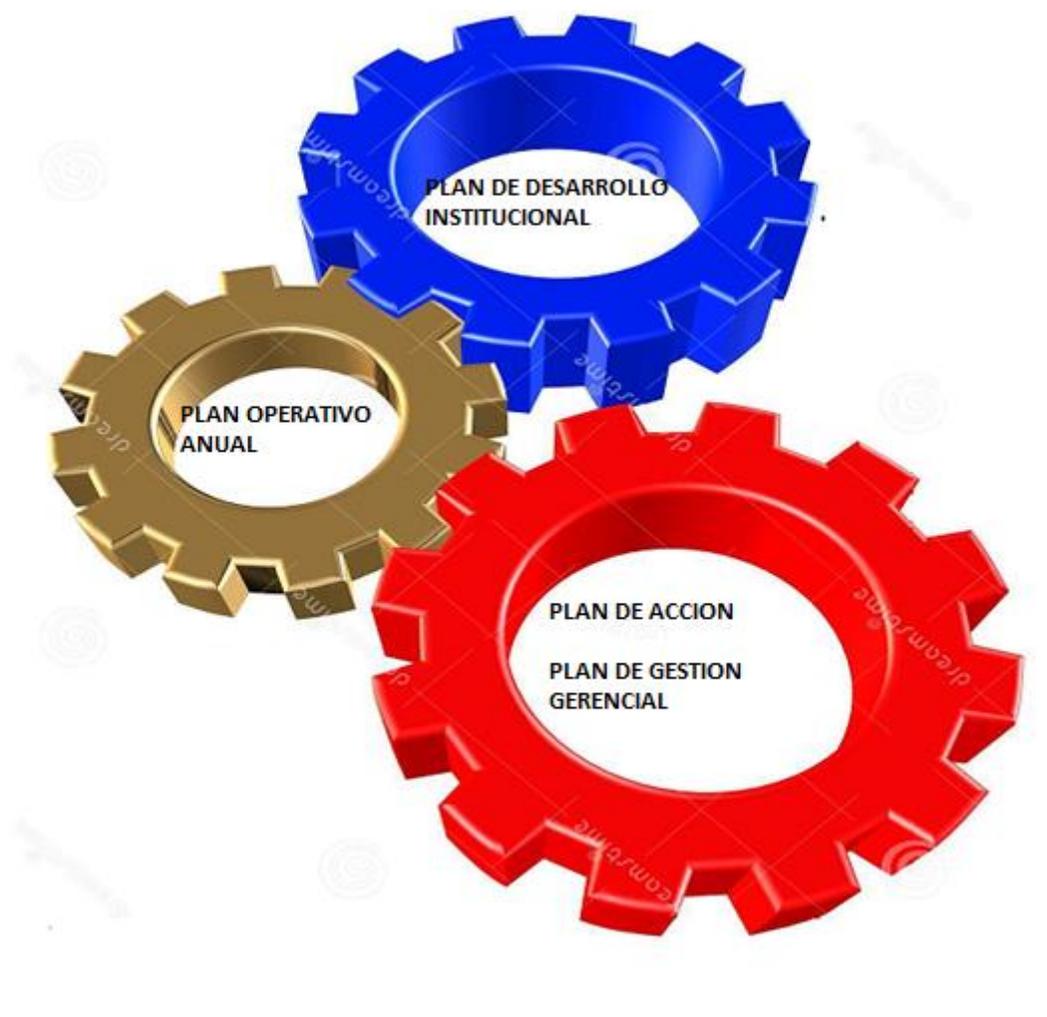
# PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CONSTRUYENDO FUTURO 2020-2023” LINEA ESTRATEGICA “ARAUCA CON SALUD CONFIABLE”

## 10. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y DE PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para cumplir la misión y alcanzar la visión antes descritas, se fijan 6 objetivos estratégicos ,3 programas y 3 estrategias para el periodo 2020-2023, los cuales constituyen en los pilares de actuación de la ESE Departamental Moreno y Clavijo en el ejercicio de sus competencias.

Estos los direccionan los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, apoyo y evaluación, hacia el fortalecimiento y modernización de la entidad a través de objetivos estratégicos, estrategias, programas, productos, indicadores del plan de acción anual.





Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y las metas planteadas en el plan de desarrollo institucional 2020-2023 se hace el despliegue del presente plan, plan de acción anual, y acuerdos de gestión, con el apoyo técnico por cada uno de los procesos y subprocesos armonizados y consolidados por la oficina de planeación.

## 11. OBJETIVOS ESTRATEGICOS



## 12. LINEAS ESTRATEGICAS:

Para el plan de desarrollo institucional se implementan 3 Líneas estratégicas que serán fuente para lograr dar cumplimiento a nuestros objetivos estratégicos.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ◆ Construyendo Salud Confiable
- ◆ Equilibrio Financiero
- ◆ Gestión y desempeño institucional

## 13. PROGRAMAS DEL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL “CONSTRUYENDO SALUD CONFIABLE EN LA ESE MORENO Y CLAVIJO” 2020-2023”

### PROGRAMA

- ◆ Construyendo calidad de servicio
- ◆ Gestión financiera
- ◆ Fortalecimiento Institucional

## **14. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CONSTRUYENDO SALUD CONFIABLE EN LA ESE MORENO Y CLAVIJO**

**Programa: Construyendo calidad de servicio**

### **META DEL CUATRIENIO**

- Cumplimiento del PAMEC en un 93%.
- Seguimiento a las acciones de mejora en 100%.
- Ejecución del programa de seguimiento al SIG de 100%.
- Mejorar la adherencia de la documentación del SIG 15%.
- Realizar la evaluación por la dirección 100%
- Cumplimiento del programa de auditoria en un 100%.
- Oportunidad en la entrega de los informes a los entes de control de 100%.
- Transición de NTC GP 1000:2009 a la ISO 9001:2015 dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 de 20%.
- Reapertura los Reactivar los servicios de la especialidad de ginecología en el hospital san Antonio de Tame 100%
- Apertura del servicio de biopsia de Colposcopia en el hospital San Antonio de Tame 100%.

## **15. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: EQUILIBRIO FINANCIERO**

**Programa: Gestión financiera**

### **META DEL CUATRIENIO**

- Cumplir con la meta de facturación radicada en 100%.
- Lograr la meta recaudo en 100%.
- Disminuir los costos operativos en 6%.
- Lograr la evolución del gasto de la unidad del valor relativo producida menor a 0.90

- Mantener sin riesgo fiscal y financiero.
- Lograr equilibrio presupuestal con recaudo mayor o igual que 1.
- Lograr que la variación sea 0 o negativa con respecto del Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.

## **16. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Programa: **Fortalecimiento Institucional**

### **META DEL CUATRIENIO**

- Cumplir con las metas de los planes institucionales de talento Humano en 100%
- Fortalecer la defensa jurídica de la entidad.
- Gestionar de proyectos de dotación según necesidad de las sedes hospitalarias del 100%.
- Gestionar de proyectos de infraestructura física para el mejoramiento de la calidad de los servicios del 100%
- Lograr la meta de gestión de ejecución del plan de Estratégico Institucional 93%
- Cumplimiento de la meta de los planes institucionales del 100%.
- Cumplimiento del programa de auditoria del 100

## 17. PLAN OPERATIVO ANUAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020			
OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	METAS
<p>Prestar servicios de salud de salud en atención primaria articulada con las redes integrales ampliando y fortaleciendo la integralidad y la efectividad.</p>	<p>Construyendo Salud Confiable en la Eso Departamental Moreno y Clavijo</p>	<p>Construyendo calidad de servicio</p>	<p>Cumplimiento del PAMEC en un 90,31%.</p> <p>Seguimiento a las acciones de mejora en 100%.</p> <p>Ejecución del programa de seguimiento al SIG de 100%.</p> <p>Mejorar la adherencia de la documentación del SIG 15%.</p> <p>Realizar la evaluación por la dirección 100%</p>
<p>Lograr los niveles de excelencia en los procesos organizacionales de la entidad a través de un sistema de gestión integral de calidad.</p>			<p>Cumplimiento del programa de auditoría en un 100%.</p> <p>Oportunidad en la entrega de los informes a los entes de control de 100%.</p> <p>Transición de NTC GP 1000:2009 a la ISO 9001:2015 dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 de 20%.</p> <p>Reapertura los Reactivar los servicios de la especialidad de ginecología en el hospital san Antonio de Tame 100%</p> <p>Apertura del servicio de biopsia de Colposcopia en el hospital San Antonio de Tame 100%.</p>
<p>Establecer mecanismos de gestión administrativa y financiera que contribuyan a la competitividad y la sostenibilidad económica a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Equilibrio Financiero</p>	<p>Gestión financiera</p>	<p>Lograr radicar una facturación por el valor de 25.128.550.372</p> <p>Lograr un recaudo del 85%.</p> <p>Disminuir los costos operativos de las compras de medicamentos.</p> <p>Lograr la evolución del gasto de la unidad del valor relativo producida menor a 0.90</p> <p>Mantener sin riesgo fiscal y financiero.</p> <p>Lograr equilibrio presupuestal con recaudo mayor o igual que 1.</p> <p>Lograr que la variación sea 0 o negativa con respecto del Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.</p>
<p>Garantizar la infraestructura, equipamiento y sistemas de información adecuados con el fin de dar respuesta oportuna, segura y humanizada a las necesidades de los servicios de salud de la comunidad y población usuaria.</p>	<p>Gestión y Desempeño Institucional</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Cumplir con los planes institucionales de talento Humano un 90%.</p>
<p>Contar con talento humano competente con el sentido de pertenencia institucional y satisfechas con su trabajo.</p>			<p>Fortalecer la defensa jurídica de la entidad.</p>
<p>Mejorar la gestión y el desempeño institucional.</p>			<p>Gestión de proyectos de dotación según necesidad de las sedes hospitalarias 100%.</p> <p>Gestión de proyectos de infraestructura física para el mejoramiento de la calidad de los servicios 100%.</p> <p>Lograr una gestión de ejecución del plan de Estratégico Institucional(plan de acción Anual) mayor o igual a 92%.</p> <p>Dar cumplimiento a la meta de los planes institucionales en 100%.</p>

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
PRESIDENTE

**WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO**  
SECRETARIO

Proyecto: Isley Duperly Bermudez-Asesor planeación